



**TERMINOS Y CONDICIONES DE  
REMATE ESTANTERIAS METALICAS, EQUIPAMIENTO DE FRIO,  
REFRIGERADORES, MUEBLES DE OFICINA Y OTROS**

<b>FECHA</b>	Miércoles 14 de septiembre 2022	<b>HORA</b>	11:00	<b>LUGAR</b>	Remate 100 % Online
--------------	---------------------------------	-------------	-------	--------------	---------------------

**POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR DEL PRESENTE REMATE, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE ESTANTERIAS METALICAS, EQUIPAMIENTO DE FRIO Y REFRIGERADORES A REALIZAR EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el día 14 de septiembre del 2022, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en [www.cgrchile.com](http://www.cgrchile.com) y seguir los pasos indicados en tutorial.

<b>1.- MODALIDAD:</b>	<b>100% Online</b>	<b>EXHIBICIÓN:</b>	<b>A la vista lunes 12 y martes 13 de septiembre desde 9:30am a 17:30 en Caciue Colin 5780, Lampa y en Américo Vespucio 1560, Quilicura</b>
-----------------------	--------------------	--------------------	---

**LOS LOTES ESTAN UBICADOS EN:**

- LOTES 1 AL 99: CACIQUE COLIN 5780, LAMPA.
- LOTES 100 AL 129: AMÉRICO VESPUCCIO 1560, QUILICURA

<b>2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito en efectivo</li> <li>• Tránsito electrónico</li> </ul>	<b>Cuenta Garantía:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto Garantía Participación:</li> <li>• \$ 300.000 para compras hasta \$1.000.000</li> <li>• \$ 1.000.000 para compras por más de \$1.000.000</li> </ul>
--------------------------------------	--	--	--

Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.

Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro.

**LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR. RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCO TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.**

<b>3.- RECARGOS</b>	<b>RECARGOS</b>		
	<b>DETALLE</b>	<b>EXENTO</b>	<b>AFECTO</b>
	Comisión Martillo	12,00%	12,00%
	IVA Comisión	2,28%	2,28%
	IVA Mercadería	0,00%	19,00%
	<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>

<b>4.- PAGO</b>	<p><b>Hasta el martes 20 de septiembre de 2022 mediante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tránsito electrónico</li> <li>• Depósito en efectivo.</li> </ul> <p>En el caso de depósito con documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li> <li>✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.</li> </ul>	<p><b>Les llegará un correo con el detalle de lo adjudicado en el remate y se deberá realizar la transferencia si hay saldo pendiente.</b></p> <p><b>Si hay saldo a favor de ustedes, se realizarán las devoluciones en un plazo no superior a 7 días hábiles.</b></p> <p><b>Cuenta Pago:</b>          BANCO CHILE          Cuenta Corriente: 001-69642-04          Titular: Compañía General de Remates S.P.A.          Rut: 76.116.144-K          Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a></p>
-----------------	--	--

<b>5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez realizado el pago de la diferencia si es que corresponde, deberá notificar el pago en el sistema web de CGR con su usuario.</li> <li>2. Ahí deberá indicar a quien se debe facturar c/u de los lotes a los datos de facturación registrados en el sistema.</li> <li>3. Llegar al momento de la entrega con la factura digital o impresa. De todas formas, en el lugar de entrega, debe quedar una factura firmada de conformidad del retiro.</li> </ol>
--	---

<p><b>6.- ENTREGA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Desde el <b>martes 20 de septiembre 2022 hasta el viernes 23 de septiembre 2022 a partir de las 9:30 a 17:30 horas (Continuado).</b></li> <li>2) Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación de Control de Acceso Sucursal.</li> <li>3) No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto, debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condición.</li> <li>4) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.</li> <li>5) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado.</li> <li>6) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de estiba y carguío, salvo que por expresa solicitud del adjudicatario, se solicite la carga sobre camión, por lo que, en dicha situación, se procederá a realizar un cobro por carguío, el cual se detalla de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 a 3 Pallet o Bulto.       \$ 5.000</li> <li>• De 4 a 7 Pallet o Bulto.       \$ 10.000</li> <li>• De 8 a 12 Pallet o Bultos       \$ 20.000</li> <li>• Más de 12 Pallet o Bultos       \$ 2.000 (por cada uno)</li> </ul> </li> <li>7) Si por circunstancias justificadas, el cliente no pudiera retirar los bienes adjudicados dentro del plazo claramente indicado, en el punto 6.1 del presente Término y Condición, podrá extenderse este plazo, debiendo aceptar el cliente a modo de recargo, el valor diario de \$2.000 + IVA, por metro cuadrado utilizado.</li> <li><b>8) Condiciones Específicas Entrega Lotes 1 al 99:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) En Cacique Colin 5780, Lampa, martes 20 de septiembre 2022 hasta el viernes 23 de septiembre 2022 a partir de las 9:30 a 17:00 horas (Continuado).</li> </ol> </li> <li><b>9) Condiciones Específicas Entrega Lotes 100 al 129:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) En Américo Vespucio 1560, Quilicura, desde el martes 20 de septiembre hasta el viernes 23 de septiembre a partir de las 9:30 a 18:00 horas.</li> </ol> </li> </ol>
<p><b>TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.</b></p>	